

8134

ORD EXP.: N°

EXP.: N° 139, IV Región – Dirección de Validad

ANT.: Decreto (Exento) MOP. N° 957, de fecha 30 de junio del 2009.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 4.
Expropiación para la obra "Camino Los Llanos – La Cuadra, 64E699, Sector Km. 0,00000 al Km. 1,97000."

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 24 DIC. 2009

File: 3974
Cho: 156151

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES
A : SRA. JEFE DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **BERTA REGINA CORTES BRUNA**, otorgada en la Notaría de La Serena, de don Oscar Fernández Mora, de fecha 31 de agosto del 2009, Repertorio N° 7083-2009, que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 158, N° 168, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Combarbalá, correspondiente al año 2009, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto (Exento) MOP. N° 957, de fecha 30 de junio del 2009, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$774.960.- a la orden de doña **BERTA REGINA CORTES BRUNA**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas M.O.P - IV Región La Serena..

Saluda atentamente a Ud.,

EMANA BAEZA HALTENHOFF
Construtor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VALIDAD

FERNANDO ANGLADES HUARDIAN
ABOGADO
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES
FISCALIA M.O.P.

FAN/JEB/FSM/cve.
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes FISCALIA.
- Archivo – Departamento de Expropiaciones FISCALIA.
- Con copia al Fiscal y Director Regional – MOP IV Región.
- No I: 5444 – 06-11-09.
- No P: 3524688.-